



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC:0068262/2013

VISTO:

El informe de actividades realizadas desde el 13 hasta el 17 de septiembre por la Dra. María Gabriela Lugones durante la licencia con goce de sueldo concedida por Res. Decanal Nro. 1145/13; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 1 se describe el trabajo realizado en el marco de la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, en el posgrado de Comunicación y Política y en la Licenciatura en Psicología en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X).

Que entre los objetivos alcanzados se cuentan la participación en actividades docentes, de investigación y de extensión en el marco de la UAM-X, dictado de conferencias, actividades culturales, gestión institucional, reuniones de trabajo científicas, recopilación de material bibliográfico, recolección de información operativa imprescindible para la tramitación y firma de convenios específicos (Ord. del H.C.S. Nro. 6/12).

Que a Fs. 7 – 11 se incorporan copias de las certificaciones correspondientes.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. **APROBAR** el informe de actividades realizadas desde el 13 hasta el 17 de septiembre por la Dra. María Gabriela Lugones durante la licencia con goce de sueldo concedida por Res. Decanal Nro. 1145/13.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°
PJG

12

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO ATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES